



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 05 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificados de Agosto de 2025, Jefe Depto. de Gestión de Talleres; correspondiente al pago de honorarios mes de Agosto/2025; Resolucion EX-SII No. 92 de fecha 21.08.2020; las boletas que se acompañan.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 251367 BOL	296	01/09/2025	MARIA LOBOS LOPEZ TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	584.320	482.064
DP 251730 BOL	182	01/09/2025	ROSARIO SALINAS CAÑAS TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	438.240	361.548
TOTAL					1.022.560	1.022.560

La cantidad de :
UN MILLON VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310421004 \$ 1.022.560

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
09 SEP 2025
EG: 4645 CH: 435